



Expediente: **3565/15**

Carátula: RAMIREZ MOTOS S.R.L. C/ TORRES VICTOR LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20275751228 - RAMIREZ MOTOS S.R.L., -ACTOR 90000000000 - TORRES, VICTOR LUIS-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3565/15



H106018500792

JUICIO: RAMIREZ MOTOS S.R.L. c/ TORRES VICTOR LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3565/15.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/05/2025, presentado por OSTENGO, ANDRÉS CARLOS:

- 1) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.
- 2) Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho a regular honorarios por ejecución de sentencia. REJ 3565/15

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.